

Intervención de la diputada Beatriz Vélez Núñez, con el tema: 6 de enero Día de la Enfermería en México, ante su importancia y relevancia en la prestación y atención a la salud de las y los mexicanos.

El presidente:

Bien, no habiendo ningún otro diputado y diputada inscrito, se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, hasta por 10 minutos.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Con su permiso, presidente, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación a todo el cuerpo de enfermería del Estado de Guerrero, del país y del mundo.

El día 6 de enero se celebra el Día de la Enfermera, me permito ocupar esta Tribuna para rendir homenaje a quienes con vocación, entrega, humanismo,

sostienen día a día la salud de nuestro pueblo, las enfermeras y los enfermeros.

El Día de la Enfermera y Enfermero no es sólo una fecha en el calendario, es un recordatorio de la fuerza silenciosa que acompaña cada proceso de atención médica, desde el primer contacto con un paciente, hasta los momentos más difíciles de recuperación.

Ellas y ellos son rostro humano de la medicina, la voz que alienta, la mano que cuida, el conocimiento que salva, en Guerrero, donde los retos de la infraestructura y el acceso a la salud

son palpables, la labor de las enfermeras se multiplica.

No sólo atienden cuerpos, también sostienen esperanzas y comunidades rurales, en hospitales urbanos, en clínicas improvisadas y en brigadas que llegan hasta los rincones más apartados de nuestra geografía.

Reconocer su trabajo es reconocer la dignidad del cuidado, es también un llamado a fortalecer las políticas públicas que garanticen mejores condiciones laborales, salarios justos, capacitación continua y respeto pleno a sus derechos, porque cuidar a quienes nos cuidan es una obligación ética y política.

En este día, desde la Tribuna del Congreso del Estado de Guerrero, expreso nuestro profundo agradecimiento y compromiso con las enfermeras y con los enfermeros, pero también aprovecho para decirles que en este momento, en el Estado de Zacatecas, enfermeras y enfermeros están parando y paralizando el Estado, porque no se respetó la

profesionalización de las y los enfermeros ahora en la transición hacia el IMSS-Bienestar.

Y también, aquí en Guerrero, hemos sido respetuosos todos para que nuestro Estado tenga estabilidad y gobernabilidad, pero existen compañeras enfermeras y enfermeros que participaron en la profesionalización y sólo les están reconociendo sin el pago del retroactivo del 2024, cuando se dio la centralización de los servicios, sólo les reconocen el pago para enero del 2026.

Es un retroceso, sin duda, y por eso, hoy hago un llamado fuerte, contundente a las autoridades, en favor de mis compañeras, colegas, porque yo también soy orgullosamente enfermera y me siento comprometida a hablar por ellas y a seguir exigiendo y levantando la voz, justamente para que tengan un pago digno, la profesionalización de enfermería sea más justa y más cercana, como siempre, personal de enfermería que está cerca de la gente y que siempre da la cara en estos

momentos difíciles que atraviesa el sector salud.

Felicidades en su día a todas las enfermeras.

Es cuanto, diputado presidente.